

s' rebaja en el gasto. Enterado el Ayuntamiento acordó de conformidad a lo propuesto en el precedente dictamen.

Dir. proposiciones de maestros competentes, para que se pague a tanto variaz obras en el teatro Romea.

Enterada la Comisión mixta de teatro del presupuesto de mil cuatrocientas cuarenta y dos pesetas formado por el Arquitecto Titular para sustituir por medallones de zinc los que habia de obra de albañilería, decorando la fachada del teatro de Romea y teniendo en consideración la conveniencia de buscar la economía posible en dicho gasto, ha resuelto aconsejar al Ayuntamiento, en su informe de que se da cuenta, como medio que puede conducir a ese fin, acuerde, si lo estima que por el plazo que el Señor Alcalde señale se oigan proposiciones de maestros competentes en esa clase de trabajos, establecidos en esta Capital, para la ejecución de la indicada obra, con sujeción a los planos que al efecto habrá de formular el Arquitecto y a las economías que juzgue convenientes. En su obra adjudicándose al que ofrecerá mas ventajas para los intereses municipales. Visto por el Ayuntamiento el precedente dictamen acordó de conformidad con el mismo.

Aprobar el presupuesto de las obras que se han de ejecutar en la cubierta de la escalera del Almuñi.

La Comisión de Propios sumete al Ayuntamiento el presupuesto de mil ochocientas sesenta y cinco pesetas veinte céntimos en que el Arquitecto Titular ha calculado las obras que hay necesidad de ejecutar en la cubierta de la escalera del edificio Almuñi ocupado en la Audiencia y en las Salas de Magistrados, Abogados y Secretarías, a fin de que si se encuentra conforme, se digna acordar la ejecución.